

1 **BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S. A.**2
3 **Nº 478/21-2024**4
5 San José, Costa Rica, martes veintinueve de octubre del dos mil veinticuatro, a las diez horas con cuarenta
6 y dos minutos.7
8 **SESIÓN ORDINARIA**9
10 Asistencia:

Directivos:

Lcda. Maricela Alpízar Chacón, presidenta
Sra. Ruth Alfaro Jara, vicepresidenta
MAP. Montserrat Buján Boza, secretaria
MBA. Adrián Salazar Morales, vocal

Fiscal:

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Gerente General:

Lic. Pablo Montes de Oca Carboni

Auditor Interno:

Lic. Jorge Benavides Campos

Asesor Legal Junta Directiva General
del BNCR:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Secretaria General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

11
12
13 **ARTÍCULO 1.º**14
15 En atención al artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que dispone la responsabilidad
16 de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video, la presidenta del
17 directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, expresó: “Damos inicio a la sesión 478/21-2024 de Junta
18 Directiva de BN Fondos. El primer punto es la verificación de audio y video”.19 La señora Vega Arias confirmó: “Sí, señora, ya estamos grabando”.20 La directora Alpízar Chacón dijo: “Muchas gracias”.

21 (M.A.Ch.)

22
23 **ARTÍCULO 2.º**24
25 La directora señora Maricela Alpízar Chacón indicó: “El punto 2.a corresponde a la aprobación del orden
26 del día, entonces, debemos aprobarlo”.

27 Los directivos expresaron su anuencia.

28 **Resolución**29 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** el orden del día de la presente sesión
30 ordinaria número 478/21-2024 de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.

31 (M.A.Ch.)

32
33 **ARTÍCULO 3.º**34
35 La presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, externó: “El punto 2.b corresponde a la
36 aprobación del acta de la sesión anterior, la 477. Si no hay...”.37 La directora Buján Boza indicó: “No hay observaciones”.38 La directora Alpízar Chacón prosiguió: “La tenemos por aprobada”.

39 Los directivos mostraron su anuencia.

40 **Resolución**41 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** el acta de la sesión ordinaria número 477,
42 celebrada el 15 de octubre del 2024.

43 (M.A.Ch.)

44
45 **ARTÍCULO 4.º**46
47 La directora señora Maricela Alpízar Chacón dijo: “El punto 2.c corresponde a temas de directores,
48 Gerente o Auditor”.49 La directora Buján Boza indicó: “Yo tengo dos temitas, por si acaso”.50 La directora Alpízar Chacón señaló: “Adelante, doña Montserrat”.51 La directora Buján Boza comentó: “El primer tema que quería proponer es la posibilidad de que la
52 Administración... Hace algunas sesiones, creo que fue hace ya meses, que hablamos de construir un

1 portafolio de proyectos de inversión, ojalá trabajando con obra pública en temas..., siempre hablo de las
2 municipalidades, creo que sí lo hablamos en abril cuando fueron las elecciones; hablamos también de la
3 posibilidad de hacer sinergias con el Banco en temas de poder construir algunos proyectos en donde el
4 Banco tenga el contacto comercial y nosotros podamos hacer la estructura. Recientemente se ha venido
5 trabajando en temas de banca de inversión, inclusive, con la Gerencia de BN Valores. Yo lo que quería
6 proponer es si la Administración nos podría informar a la Junta Directiva cada cierto tiempo cómo va ese
7 portafolio de proyectos, un poco también para identificar obstáculos o cosas que nosotros podamos, no
8 sé, conocer y contribuir también. Siempre pienso que desde la SFI, bueno, Pablo lo ha intentado años de
9 años construyendo proyectos de impacto social, impacto de desarrollo económico y creo que es una de
10 las funciones más importantes que tiene esta SFI. Por una y por miles razones que Pablo ha expuesto aquí
11 y las hemos conversado afuera, no se logra; pero, sí creo que sería bueno y quería proponer es que la
12 Junta conociera de esos esfuerzos que hace la Administración. No sé si antes se traían a Junta y se dejaron
13 de traer, no sé; pero, creo que es algo que yo incorporaría tal vez como un informe semestral del área
14 comercial, de proyectos, no sé, que incorpore proyectos sea en conjunto con el Banco o que no lo sea, no
15 sé si anualmente o semestralmente, no sé, eso tal vez sea bueno que Pablo lo considere; pero, sí quisiera
16 proponer eso, que en la Junta veamos ese tipo de acciones y que se evidencien. Yo creo que, de alguna
17 manera, la Administración también debe evidenciar el esfuerzo que se hace y los éxitos o no éxitos de
18 esos logros”.

19 La directora Alfaro Jara consultó: “¿Es como una rendición de cuentas?, a lo que te estoy entendiendo”.

20 La directora Buján Boza respondió: “Pues, no es rendición de cuentas, porque creo que eso es más
21 administrativo; pero, sí como que se haga un informe de la labor que se realiza en temas de proyectos de
22 impacto nacional. Podría verse como un informe comercial o que la metás dentro del informe de la
23 Administración, nosotros ya vemos informes financieros, vemos informes del Comité de Inversión, me
24 parece que el informe del portafolio de proyectos podría incluirse ahí”.

25 La directora Alfaro Jara indicó: “Sería como una evolución de negocio”.

26 La directora Buján Boza contestó: “Tal vez, sí, sí”.

27 La directora Alfaro Jara acotó: “Para entenderte un poco. Estoy de acuerdo”.

28 La directora Alpízar Chacón manifestó: “Sí, yo lo veo bien, por supuesto, es una manera de mantenernos
29 informados, aunque precisamente también se pueden llegar a detectar qué no y por qué no, porque, al
30 final y al cabo, yo no dudo que la Administración esté trabajando sobre muchas posibilidades; no
31 obstante, no todas se logran completar o materializar; pero, sí me parece interesante. Don Pablo, ¿qué
32 le parece cada seis meses?”.

33 El señor Montes de Oca Carboni apuntó: “Me parece bien, no le veo problema, con mucho gusto”.

34 La directora Buján Boza concluyó: “O.K., muchas gracias”.

35 **Resolución**

36 De conformidad con la moción de la directora Montserrat Buján Boza, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y**
37 **UNÁNIME SE ACORDÓ: encargar** a la Gerencia General presentar ante este órgano colegiado, con una
38 periodicidad semestral, un informe sobre la evolución del portafolio de proyectos de inversión que
39 desarrolla BN SFI, S. A.

40 **Comuníquese** a Gerencia General.

(M.B.B.)

42 **ARTÍCULO 5.º**

44 Como segundo punto de los temas de *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor*, la
45 directora señora Montserrat Buján Boza indicó: “El otro temita, recordar..., es que hoy vamos a ver el Plan
46 Anual de la Auditoría Interna; pero, todavía no tenemos el plan anual nuestro. Eso venía en noviembre,
47 ¿verdad?, junto con el presupuesto definitivo”.

48 El señor Montes de Oca Carboni respondió: “No, eso viene para la última sesión de diciembre o, inclusive,
49 para la primera de enero”.

50 La directora Buján Boza manifestó: “O.K., es que en BN Valores ya lo habíamos visto, o sea, fuimos a Junta
51 Directiva, aprobamos el plan y ahora el que veríamos aquí es el que está pendiente”.

52 El señor Montes de Oca Carboni dijo: Sí, inclusive, yo tengo una propuesta para todo lo que tiene que ver
53 con las definiciones de valor y todo esto que hicimos. Después de hacer una importante reflexión con el
54 equipo, tenemos una propuesta que queremos traer a Junta y creemos que, de alguna manera, nos
55 hemos desviado en todo este proceso. Creemos que tenemos que apegarnos más a la Casa Matriz”.

56 La directora Buján Boza expresó: “Muy bien, entonces, viene en diciembre. Gracias”.

57 La directora Alpízar Chacón concluyó: “Gracias, doña Montserrat”.

58 **SE DISPUSO: tener por presentada** la consulta de la directora Montserrat Buján Boza sobre la fecha en
59 que la Administración presentará ante la Junta Directiva su plan anual de labores para el período 2025.

(M.B.B.)

62 **ARTÍCULO 6.º**

1
2 El auditor interno, señor Jorge Benavides Campos, presentó el resumen ejecutivo de fecha 24 de octubre
3 del 2024, al que adjunta, para conocimiento y valoración de este órgano colegiado, el documento
4 denominado **Plan Anual de Labores, AI-BNFO-G-04-2024, Auditoría BN Fondos**, para el periodo 2024.
5 El señor Benavides Campos dijo: “Efectivamente, la idea es presentarles la propuesta del Plan Anual de
6 Labores 2025 para atender el marco normativo que estable la obligación de la Auditoría de presentar esta
7 información, y muy importante la elaboración del plan se elabora a partir de una metodología aprobada,
8 incluso, sustentada en mejores prácticas a nivel internacional que la resumimos en cinco fases, la primera
9 es la organización del proceso de planificación en la cual lo que hacemos es, básicamente, como lo dice
10 el nombre, organizar el proceso de elaboración, definir fechas, definir responsables, quién va a revisar
11 cada cosa, y demás. En el caso de las sociedades es un proceso en el que participamos los cuatro
12 funcionarios de la Auditoría, entonces, eso lo verificamos ahí. La segunda fase se le denomina
13 entendimiento de negocio y definición del universo de Auditoría, es una fase muy importante porque en
14 esta evaluamos una gran cantidad, prácticamente la información más relevante de la sociedad, que
15 incluye aspectos como, por ejemplo, pensamiento de la junta directiva, del Comité de Auditoría, plan
16 estratégico de la entidad, de la Auditoría Interna, proyectos institucionales, estructura organizacional,
17 presupuesto, modelos de gestión, resultados de evaluaciones de auditorías externas del regulador,
18 etcétera y también, muy importante las expectativas de las partes interesadas, que les suplimos a
19 ustedes, a los gerentes y a los jefes de la entidad. La tercera fase le denominamos análisis y evaluación
20 de riesgo, por eso es una metodología basada en riesgos, porque para cada proceso de la sociedad
21 evaluamos aspectos como el volumen económico, resultados de la auditoría anterior, complejidad de la
22 actividad de proceso, tiempo transcurrido desde la última auditoría, propensión al fraude, impacto en la
23 estrategia, prioridad del riesgo, actividades de control que incorpora el proceso, tercerización, si tiene
24 procesos tercerizados o no y cambios, ya sea recientes o próximos en el proceso. Lo interesante es que
25 los resultados de la fase dos y la fase tres normalmente tienen mucha coincidencia, o sea, ¿y esto a qué
26 se debe? Bueno, a que precisamente mucho de lo que se recaba en la fase dos, incluida la recolección de
27 expectativas de ustedes, ya con el conocimiento que tienen ustedes, los gerentes y los jefes del negocio
28 coinciden con, precisamente, esos análisis técnicos de cada uno de riesgos en los procesos. Entonces, eso
29 nos permite con bastante certeza identificar cuáles son los temas más relevantes, de mayor impacto y de
30 mayor riesgo de los diferentes procesos de la sociedad para identificar cuáles son los estudios propuestos.
31 Ya en el cuarto lo que hacemos ya es el desarrollo y consolidación del plan, que es lo que les traemos hoy.
32 Y la quinta fase es la presentación al Comité, que ya lo hicimos, a esta Junta, incluso, yo agregaría ahí la
33 inclusión del plan al sistema de la Contraloría General de la República, que tenemos que hacerlo antes
34 del 15 de noviembre. Como les mencioné, en el caso de la Auditoría de BN Fondos somos cuatro
35 funcionarios, tal vez lo más importante es que casi el 88% de las labores del tiempo nuestro efectivo se
36 aplica a labores de auditoría, entre ellos la ejecución de los estudios, supervisión, dirección, muy
37 importante las labores de auditoría continua, que es la continuidad que le damos a los 12 *scripts* que
38 tenemos ya en producción, y las labores administrativas y otras actividades que se relacionan con
39 vacaciones, capacitación e imprevistos, que lo que corresponde es a un 12%. En relación con las
40 actividades propuestas o programadas tenemos que son nueve estudios con enfoque específico en BN
41 Fondos de los cuales hay un estudio especial que ahora les voy a mencionar, porque este estudio nace de
42 alguna manera con base en el tiempo, es como tres estudios; pero, en realidad lo incorporamos en un
43 único estudio, cinco estudios con enfoque corporativo, de los cuales tres son relacionados con TI, y dos
44 con procesos y una iniciativa de automatización, que es lo que proponemos para el 2025. En relación con
45 la cobertura del universo auditable, tenemos que la sociedad en la actualidad dispone de 13 objetivos
46 estratégicos que se derivan del plan estratégico del Conglomerado, con estos estudios que nosotros
47 proponemos de alguna manera le damos cobertura a los 13 objetivos. En cuanto a estructura la sociedad
48 tiene 15 unidades organizacionales a las cuales le damos cobertura a 13 de esas 15 para un 87% de
49 cobertura. En cuanto a procesos, la sociedad tiene nueve y prácticamente todos los procesos tienen algún
50 tipo de estudio asociado y en lo que respecta a riesgos del mapa de aseguramiento, específicamente lo
51 que son riesgos N2, a la sociedad de aplican 29 riesgos y nosotros le damos cobertura a 22 de estos riesgos
52 con los estudios que planteamos ejecutar. Muy importante que de los riesgos a los que no se le dan
53 cobertura, que son siete, ninguno tiene ni riesgo inherente ni riesgo residual de nivel alto, de manera que
54 no estamos dejando al descubierto algún tema de alto riesgo. Y en cuanto al servicio por ámbito, esto lo
55 hacemos para clasificarlo con un ámbito principal, lo cual no quiere decir que sea un ámbito exclusivo,
56 porque acá nosotros clasificamos a siete de los estudios como con ámbito principal riesgo; pero, esto no
57 quiere decir que solo riesgo abarca, también abarca aspectos de gobernabilidad y aspectos de control
58 interno. Entonces, son siete de riesgos, cinco de gobernabilidad, uno de control interno y un estudio
59 integral que es el que les mencioné, que es un estudio especial. En cuanto a los estudios específicos, el
60 primero...”
61 La directora Alpízar Chacón mencionó: “Don Jorge, lo voy a interrumpir ahí para hacerle una consulta.
62 Con relación a los estudios donde no se está abarcando todas las áreas de riesgo, recordando, bueno,

1 aquella estrategia de que las auditorías trabajaban como tercera línea de defensa, cuál sería la alternativa,
2 qué implementaríamos para asegurar que esa parte que no está cubierta de alguna manera queda
3 revisada o se esté aplicando la tercera línea de defensa. ¿Cómo lo solventamos? El otro año hacemos
4 estudios en esas áreas que quedaron en ese universo que quedó descubierto, cuál sería la...".

5 El señor Benavides Campos explicó: "Vamos a ver, precisamente, el estudio especial que proponemos se
6 enfoca en eso, en verificar la interacción entre las tres líneas. Recordemos que de alguna manera las
7 líneas y, principalmente la primera, sí aborda o establece controles relacionados con todos los riesgos.
8 Entonces, si usted me permite ahora más adelante le voy a explicar de qué se trata ese estudio para
9 validar la efectividad de ir de la participación de cada una de las líneas en la cobertura y seguimiento de
10 los controles principales. Entonces, vamos a verlos. El primer estudio se relaciona y, como les mencioné,
11 hay como una coincidencia, una confluencia entre los resultados de la fase dos, que es entendimiento del
12 negocio, y el análisis de riesgos. Este primer estudio surge de ambos análisis y se relaciona con la debida
13 diligencia sobre el desarrollo de nuevos productos, tanto del análisis de riesgos como de la interacción
14 que tuvimos con ustedes nos plantearon la inquietud sobre esos nuevos productos tan innovadores que
15 la sociedad como acostumbra a hacerlo de ser pionero en una serie de productos, aquí lo que
16 pretendemos es verificar o corroborar que se genera un análisis adecuado del *due diligence* de esos
17 productos antes de presentarlo al Comité de Inversión y posteriormente a esta Junta, en la fase muy
18 inicial, y tener la certeza de que son productos que ya conllevan ese tipo de análisis adecuado. Hay un
19 segundo estudio que se relaciona con la gestión integral del Fondo de Desarrollo de Infraestructura
20 Pública I, que, bueno, lógicamente acá ya por ciclo, hace tres periodos que no evaluamos este fondo y
21 dada la situación que se ha presentado con el tema de la venta y de la compra por parte del Banco Central,
22 entonces, queremos analizar todas las acciones y toda la gestión que se ha evaluado, que sea la adecuada
23 y para que ustedes estén enterados y las partes interesadas sobre este importante tema. El tercer estudio
24 que planteamos se relaciona con la efectividad de la gestión del riesgo de concentración en clientes, este
25 es un tema que si bien es cierto la industria se ha visto afectada, no de manera muy positiva por los casos
26 que se han dado, tanto de Aldesa, del fondo del BCR, de, incluso, de Coopeservidores y Desyfin que
27 algunos de los fondos de la competencia invierten en títulos de esas entidades, una serie de inversionistas
28 de esos fondos se han trasladado a la sociedad. Entonces, lo que ha sido negativo para la industria ha
29 resultado positivo para la sociedad; pero, con un componente ahí que hay que analizar, que es
30 precisamente el riesgo de concentración, porque muchas de las entidades que se han trasladado, los
31 inversionistas son inversionistas institucionales, entonces, queremos ver si ese traslado ha implicado un
32 riesgo importante para la sociedad en temas de concentración y, por tanto, de alguna manera también la
33 gestión de la liquidez con ese tipo de inversionistas. Un cuarto estudio se relaciona con el estudio sobre
34 la prevención de legitimación de capitales, este es un estudio normativo que el Conassif y en particular
35 Sugeval nos exige aplicar una vez al año, entonces, este es un estudio que obligatoriamente tenemos que
36 ejecutarlo. En relación con temas de gobernabilidad tenemos un estudio sobre efectividad de la gestión
37 de proyectos en la sociedad. En la sociedad se han venido dando cambios importantes y se han
38 implementado una serie de acciones de las cuales las de mayor impacto normalmente se han gestionado
39 a través de proyectos, entonces, queremos evaluar esa efectividad de la gestión de proyectos y si cumple
40 con el marco de gestión establecido a nivel de Conglomerado, incluso, con mejores prácticas que
41 garanticen que esos proyectos se implementan porque también tienen una relación directa con acciones
42 estratégicas de la sociedad. Otro estudio se relaciona con el proceso de contratación pública en la
43 sociedad, como les comenté en una sesión anterior, nosotros este año hicimos un análisis, un estudio de
44 la optimización de los procesos relacionados con contratación donde surgieron una serie de
45 observaciones que están en proceso; pero, debido a que la ley y el reglamento, sobre todo la ley que
46 entró en vigencia a finales del 2022 no hemos, a la fecha, realizado un estudio específico sobre el
47 cumplimiento, este, incluso, nos lo solicitó la Gerente Administrativa Financiera, por lo tanto, creo que
48 sería un muy buen complemento a ese estudio que ya efectuamos sobre optimización de este proceso.
49 El otro estudio se relaciona con el proceso de contrataciones conjuntas con el Banco. Aquí la idea es
50 determinar si esas contrataciones realizadas con el Banco, que son contrataciones de mucho impacto, y
51 de mucho volumen económico realmente disponen de gobernanza y generan los beneficios esperados,
52 porque ya tenemos ahí algunos casos que en realidad no han sido del todo positivos, entonces, queremos
53 ver que es lo que ha pasado en esas situaciones. En relación con el ámbito de control interno tenemos un
54 estudio que surge de ciclo por ciclo de auditoría que hace algunos periodos no evaluamos de aplicación
55 de normas contables específicas y también a la solicitud de la jefatura financiera de la sociedad sobre la
56 efectividad de la aplicación de la NIIF 9 y la NIC 38 que se relaciona con intangibles en la sociedad, un gran
57 interés de la Administración es que verifiquemos que el modelo de negocio relacionado con las
58 inversiones de la sociedad, de la cartera propia cumple con la NIIF 9".

59 La directora Buján Boza preguntó: "¿Qué son intangibles para la SAFI?".

60 El señor Benavides Campos respondió: "Bueno, intangibles son bienes que no tiene materialidad".

61 La directora Alfaro Jara acotó: "Como las marcas o las licencias".

1 El señor Montes de Oca Carboni agregó: “En este caso el principal que tenemos es el software que es el
2 *core* de BN Fondos que se llama Fund Trader, es el principal activo intangible que tenemos”.

3 La directora Buján Boza externó: “Claro, es importante. Yo pensaba que no era tan relevante para dedicar
4 un estudio”.

5 El señor Benavides Campos recalcó: “Es muy importante, porque, incluso, es un sistema, bueno, por ser
6 del *core* del negocio es de alto impacto y ha venido también o hay un proyecto de actualización, entonces,
7 también ahí incorporaríamos esos temas. El nueve me refería a un proyecto de automatización de
8 aseguramiento de innovación que es el desarrollo de un *script* asociado con el *core* del negocio para que
9 venga a incrementar el portafolio que ya tenemos de 12 reglas, entonces, tendríamos 13 reglas de
10 negocio. Y el estudio 10 que le denominamos integral y que yo me refería a él como especial, y que con
11 este le contesto a doña Maricela, es un estudio en el cual la idea es que participemos los cuatro
12 funcionarios de la Auditoría, normalmente en los estudios de la Auditoría de BN Fondos participan dos
13 personas por estudio, en este caso vamos a participar los cuatro, o sea, son como tres estudios en uno y
14 lo que pretendemos, precisamente, es evaluar de una manera integral la coordinación e interacción entre
15 las tres líneas de la sociedad, la primera, segunda y tercera, y sobre todo, el abordaje y ejecución de
16 controles y monitoreo, de tal manera que identifiquemos cuáles son esos controles, ojalá de todos los
17 procesos de la sociedad y determinar, como les mencioné, el abordaje que cada una de las líneas le brinda,
18 con lo cual identificar con base en las mejores prácticas que no hay zonas descubiertas, que no hay
19 controles relevantes que no se apliquen y también, por qué no decirlo, si existen duplicidades, porque en
20 algunas oportunidades lo que se da es duplicidad entre una y otra línea, entonces, eso resta efectividad
21 o eficiencia. Entonces, doña Maricela, yo no sé si con eso le contesto, ahí la idea es verificar que realmente
22 con base en las acciones de las tres líneas se le brinda cobertura y monitoreo a la implementación de
23 todos los controles que se han definido en la sociedad”.

24 La directora Alpízar Chacón afirmó: “Parece que sí, vamos a ver. Lo importante es, por supuesto, que no
25 se nos quede nada por fuera”.

26 El señor Benavides Campos señaló: “Exactamente, esa es la idea precisamente de ese estudio y por eso
27 queremos hacerlo de manera muy exhaustiva y participar los cuatro para abarcar todos los procesos. En
28 relación con los otros estudios, estos son estudios ya con el alcance corporativo. El primero es un estudio
29 muy importante que se relaciona con la gestión de la capacidad y disponibilidad de servicios y recursos
30 tecnológicos del Conglomerado. Aquí, como se indica en el objetivo es determinar si el Banco posee las
31 capacidades de los recursos tecnológicos esenciales provistos a las sociedades, servidores, redes,
32 almacenamiento y aplicaciones, almacenamiento, tráfico de datos y el rendimiento o la disponibilidad de
33 los servicios, o sea, que garantice que realmente el Banco provee y tiene la capacidad para proveer a las
34 sociedades de todos los servicios necesarios que requieren estas entidades. Los otros dos, uno se
35 relaciona con la inteligencia de ciberamenazas, que es toda la infraestructura del Conglomerado, ver, por
36 ejemplo, en casos extremos, en caso de continuidad de negocio, si hay uniformidad en los protocolos,
37 porque es importante verificar esto con el propósito de garantizar la coordinación efectiva entre las
38 entidades de todo el grupo. El otro se relaciona con la protección cibernética en el Conglomerado, el otro
39 se relaciona con el riesgo del Conglomerado desde el punto de vista del negocio. Aquí ya con un enfoque
40 de las cinco auditorías, evaluar esa gestión del riesgo en materia de negocio. Y el quinceavo tema o
41 estudio se relaciona con la segmentación comercial, este es un estudio, si recordamos que lo trasladamos
42 de este año para el otro, para dar la oportunidad de que se materializara más este proyecto es importante
43 a nivel de Conglomerado. Un tema importante, como les mencioné al inicio, es que el plan ya fue
44 presentado al Comité Corporativo de Auditoría el cual recomendó elevarlo a esta Junta Directiva para su
45 respectiva aprobación. Y es muy importante que, si lo tienen a bien, y se aprueba que se incorpore como
46 parte del acuerdo la autorización de esta Junta Directiva para el desarrollo de estudios conjuntos entre
47 las auditorías del Conglomerado y también que la aprobación de que la Auditoría General del Banco
48 brinde los servicios de Auditoría Informática a esta auditoría”.

49 La directora Alpízar Chacón consultó: “¿Alguna pregunta?”.

50 La directora Buján Boza respondió: “No, estoy de acuerdo y en firme para que se vaya a la Contraloría”.

51 La directora Alfaro Jara manifestó: “No, de acuerdo”.

52 La directora Alpízar Chacón externó: “De acuerdo y en firme. Muy bien, muchas gracias”.

53 **Resolución**

54 **Considerando:** i) el acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 7.º, sesión 315
55 del 6 de noviembre del 2023, y ii) la amplia y detallada exposición realizada por el Auditor Interno de esta
56 sociedad, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: 1) aprobar el Plan Anual de**
57 **Labores**, para el periodo 2024, de la Auditoría Interna de BN Sociedad Administradora de Fondos de
58 Inversión, S. A., de conformidad con los términos del documento **AI-BNFO-G-04-2024**, el cual deberá
59 remitirse, en tiempo y forma, a la Contraloría General de la República para lo que corresponda. Es
60 entendido que, eventualmente, podría solicitarse el ajuste a dicho Plan, con el fin de incorporar nuevos
61 estudios o revisiones que se consideren relevantes. **2) Autorizar** el desarrollo de estudios conjuntos entre
62 la Auditoría Interna de BN SFI, S. A., y las auditorías internas del Conglomerado Financiero Banco Nacional.

1 **3) Acoger** la recomendación del Comité Corporativo de Auditoría para que la Auditoría General del Banco
2 Nacional brinde los servicios de auditoría informática en estudios de gestión de tecnologías de
3 información de esta subsidiaria para lo cual será necesaria la coordinación de labores entre las cinco
4 auditorías internas de la organización.

5 **Nora: Se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma nominal y
6 unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley General de la
7 Administración Pública.

8 **Comuníquese** a Auditoría Interna.

9 (J.B.C.)

10

11 **ARTÍCULO 10.º**

12

13 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 478/21-2024-752,
14 de fecha 29 de octubre del 2024, en el cual se informa de los hechos relevantes del período, mediante los
15 oficios CHR-5623 y CHR-5624 del 20 de setiembre; CHR-5642 del 26 de setiembre; CHR-5670 y CHR-5671
16 del 1.º de octubre, CHR-5678 y CHR-5679 del 2 de octubre, y CHR-5728 del 9 de octubre, todos del
17 presente año.

18 El señor Montes de Oca Carboni dijo: “Fuimos bastante activos, se metieron bastantes hechos relevantes.
19 El primero tiene que ver que informamos al mercado de la verificación externa anual del fondo que se
20 utilizó para construir el Centro de Datos, como es un fondo verde todos los años tenemos que presentar
21 la segunda opinión o verificación externa de que el fondo sigue cumpliendo con esas características, lo
22 cual fue un resultado positivo. Después la actualización del prospecto de Infraestructura Pública I,
23 recordarán que en una sesión trajimos una actualización de varios prospectos, inclusive, en el caso del de
24 Infraestructura se incorporó acuerdos de Asamblea, etcétera. Entonces, eso implicó actualizar una serie
25 de prospectos. También se emitió el hecho relevante de ajustes por valoración de los dos fondos de
26 desarrollo, hay que informar al mercado cuál fue el resultado de la nueva valoración. Recordarán que el
27 del Banco Central subió, en el del Centro de Datos más bien bajó. También se comunicó al mercado la
28 distribución de beneficios de ambos fondos. Y un dato muy importante, este último, que fue el cambio
29 de hora en los fondos de mercado de dinero de los fondos locales, que esto surge con una petición,
30 tuvimos una sesión de trabajo con BN Valores, BN Valores nos hizo ver que estaban quedando fuera de
31 mercado porque la hora de corte nuestra les impedía aprovechar algunas opciones que la Bolsa todavía
32 tenía disponibles en esos horarios y que otros competidores sí lo estaban haciendo. Entonces, lo
33 analizamos desde el punto de vista operativo, comercial, etcétera y llegamos a la conclusión de que sí lo
34 podíamos hacer. Entonces, se emitió el hecho relevante, eso empezó a aplicar 10 días después, en
35 realidad empezó a aplicar a partir del 24 de octubre y ya al Puesto esto le da una ventaja o, desde el punto
36 de vista competitivo, a ellos los pone en las mismas condiciones y a nosotros en realidad es una
37 conveniencia o un elemento favorable para los inversionistas porque tienen una hora más de tiempo para
38 ingresar sus transacciones si son de mercado de dinero, entonces, su transacción se realiza con fecha
39 valor del día de mañana, cuando es un retiro. Entonces, hemos pasado de la una de la tarde a las dos de
40 la tarde y ahora pasamos a las tres de la tarde. El comportamiento ha sido muy bueno, el temor nuestro
41 es que se nos alargara mucho la hora de cierre y la gente saliera muy tarde; pero, no, la verdad es que los
42 sistemas están tan automatizados que prácticamente no hay diferencias en la hora de salida del
43 personal”.

44 La directora Alpízar Chacón dijo: “Gracias, don Pablo”.

45 **Resolución**

46 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentado** el resumen ejecutivo 478/21-
47 2024-752 de la Gerencia General, de fecha 29 de octubre del 2024, en el cual se informa de los hechos
48 relevantes del período, mediante los oficios CHR-5642 del 26 de setiembre; CHR-5670 y CHR-5671 del 1.º
49 de octubre, CHR-5678 y CHR-5679 del 2 de octubre, y CHR-5728 del 9 de octubre, todos del presente año.

50 **Comuníquese** a Gerencia General.

51 (P.M.C.)

52

53 **ARTÍCULO 13.º**

54

55 En virtud de lo avanzado de la hora y con el propósito de contar con mayor tiempo para su análisis, la
56 presidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, propuso posponer, para una próxima
57 sesión que celebre este órgano colegiado, el conocimiento y resolución del siguiente punto del orden del
58 día: **4.g Informe Integral de Riesgos BN Fondos, datos a setiembre 2024.**

59 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

60 **Resolución**

1 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: posponer** el conocimiento del punto del orden del
2 día **4.g Informe Integral de Riesgos BN Fondos, datos a setiembre 2024**, para que sea conocido en la
3 próxima sesión que celebre este órgano colegiado.

4 **Comuníquese** a Gerencia General.

5 (M.A.Ch.)

6

7

ARTÍCULO 15.º

8

9 La presidente del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, señaló: “Verificamos la grabación”.

10 La señora Vega Arias afirmó: “Sí, señora, sin problemas”.

11 De seguido, se dio por finalizada la sesión.

12 (M.A.Ch.)

13

14

15 A las trece horas se levantó la sesión.

16

PRESIDENTA



Lcda. Maricela Alpízar Chacón

SECRETARIA



MAP. Montserrat Buján Boza

Según el artículo 9 de la Ley 8454: “Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito.”

16